

# EL NUEVO ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

|                              |                 |
|------------------------------|-----------------|
| En Alicante, 1 mes . . . . . | 1'50 ptas       |
| Fuera, 3 . . . . .           | 5 . . . . .     |
| Ultramar, 6 . . . . .        | 18 . . . . .    |
| Extranjero, 6 . . . . .      | 20 . . . . .    |
| 12 . . . . .                 | 35 . . . . .    |
| Número suelto . . . . .      | 00'10 . . . . . |

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSO

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

|  |              |
|--|--------------|
| En 1.ª plana, línea . . . . .                  | 50 . . . . . |
| 2.ª . . . . .                                  | 35 . . . . . |
| 3.ª . . . . .                                  | 30 . . . . . |
| Esquelas y artículos a precios convencionales. |              |
| Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.    |              |

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE ORIHUELA

Nos, Don Indalecio Ferrando Yañez,

Presbítero, Doctor en Sagrada Teología, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Provisor y Vicario General de la Diócesis por el Excmo. é Ilmo. Sr. Doctor D. Juan Maura y Gelabert, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Orihuela, etc., etc.

A todos y cualesquiera personas de cualquier estado, grado y condición que sean, á quienes lo infrascripto toque ó tocar pueda en cualquiera manera, salud en nuestro Señor Jesucristo.

HACEMOS SABER: Que habiendo vacado la Capellanía eclesiástica Colativa, fundada en la parroquia de la villa de Caudete por el Pbro. D. Antonio Benito y en la Capilla del Smo. Crucifijo y San Benito, á honor de Ntra. Sra. del Rosario de dicha Iglesia, por fallecimiento de D. Angelo Conejero Amoros su último poseedor, en providencia de este día, hemos acordado la expedición del presente, por el cual y en tenor, citamos, emplazamos y llamamos á todos los que tengan ó pretendan tener derecho, así de presentarse como de ser presentados al obtento de la expresada Capellanía, para que dentro de veinte días primeros siguientes al de su publicación, que les señalamos por tres términos, y el último en calidad de preciso y perentorio, y monición canónica, comparezcan ante Nos, en esta nuestra Curia á decir, deducir y alegar el derecho que en razón de ello estendiesen asistirles, que les oiremos y guardaremos justicia, y no compareciendo pasado dicho término, sin más citarles ni llamarles, procederemos

á lo que haya lugar en derecho, con señalamiento de Estrados en la forma ordinaria. Y mandamos al Cura ó cualquiera de los Vicarios de la parroquia de dicha villa de Caudete, publique en ella el presente, en un día festivo á la hora y lugar acostumbrados, lo fije donde es estilo y pasado dicho término, lo desfije y remita á este Tribunal con certificación de haberlo así cumplido.

Dado en el Palacio Episcopal de Orihuela, á quince de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—DR. INDALECIO FERRANDO.—Por mandado de S. S., LICDO. JOSÉ M.ª GARRIGA, Notario Mayor.

## ORDENANDOS PROMOVIDOS

EN LAS

## PASADAS TÉMPORAS

POR S. E. I. EL OBISPO DE ESTA DIÓCESIS

## PARA EL PRESBITERADO

- D. Gerónimo Ortiz Lloret, de Villajoyosa.  
 « Antonio Murcia Martínez, Bigastro.  
 « Francisco Seva Gadea, S. Juan.  
 « José Coronel Rico, Elda.  
 « Francisco Sala Baeza, S. Juan.  
 « Pascual Llopez Pomares, Santapola.  
 « José Díaz García, Benferri.  
 « Ligorio Sella Martínez, Novelda.  
 « José Moltó Selles, Cocentaina.  
 « José Luis Abad Jover, Novelda.  
 « Pio Jesús García Torres, Orihuela.  
 « José Ferrer López, Benejuzar.

## PARA EL DIACONADO

- D. Ricardo Sancho Densa, Bellreguart.  
 « Carlos Hernández Anorte, Orihuela.  
 « Efrasio Martínez Azorín, Ayora.  
 « Antonio Soria Gabaldon, Aspe.  
 « José Torrella Rodenas, Ayora.  
 « José Guillen Estañ, Callosa.  
 « Antonio Sánchez Soler, Aspe.  
 « Ignacio López Castroverde, Aspe.

## PARA EL SUBDIACONADO

- D. Fliberto Aguirre Calero, Madrid.  
 « Rafael Llofríu Borrás, Alicante.

- D. Juan Marcili Carbonell, Alicante.  
 « Francisco Torres Muñoz, Caudete.  
 « Sebastián Marco Vinal, Orihuela.  
 « Elíardo Moreno Pérez, Torreveja.  
 « Francisco Polo Candela, Crevillente.  
 « Francisco Mestre Pérez, Elda.  
 « Rafael del Campo Avila, Ayora.  
 « Luis Campello Ayala, Alicante.  
 « Jaime Grau Grau, Callosa.  
 « Enrique Hernández Sánchez, Monovar.  
 « Juan Huesca Sirvent, San Vicente.  
 « Francisco Paredes Espuche, Orihuela.  
 « Jesús Marao Praes, Callosa.  
 « Eduardo Soria Marco, Orihuela.  
 « Vicente Blanco Martínez, Torreveja.  
 « Antonio Romero, Aspe.  
 « Jaime Soriano García, Orihuela.  
 « José C. sta López, Orihuela.

Vacante en esta Santa Iglesia Catedral, una de las plazas de Salmista, por renuncia de su último poseedor D. Francisco Gilí, se anuncia por el presente para que todos los que conviniéndoles, se crean con derecho á ella, presenten sus solicitudes al Ilmo. Cabildo hasta el día cinco del próximo Agosto con las condiciones siguientes:

1.ª La plaza sera amovible *adnutum*.  
 2.ª Su asignación será de setecientas cincuenta pesetas anuales, sujetándose al descuento que establece el Gobierno para el personal eclesiástico.

Y 3.ª El elegido (previo el examen á que deberá someterse) tendrá que levantar las cargas que se designen en el pliego de condiciones y Reglamento de esta Santa Iglesia Catedral.

## MONOPOLIZANDO

Apresurémonos á respirar con toda la fuerza de nuestros pulmones, mientras nos es dado hacerlo á los que tenemos la dicha de vivir bajo la batuta imcompa-

rable de los gobiernos que siguieron á la gloriosa.

Respiremos, si; mientras no se ha estancado aun, ó siquiera monopolizado el aire respirable.

Porque ya en el ministerio de Hacienda se están haciendo los estudios preliminares para la construcción de un fuelle fenomenal, para encerrar en él todo el aire de la Península, y repartirlo después como pan bendito entre los que tengan todavía algunos céntimos para hacerse con alguna cantidad de ese elemento de vida.

Y en los estancos se venderá el aire por litros, como se vende el vino en las tabernas.

Y el que no tenga céntimos, no tendrá más remedio que irse á los infiernos á respirar azufre volatilizado.

O tendrá que acostumbrarse á vivir sin respirar hasta que reviente como un sapo.

Y no será pequeña la gloria que se conquistará el Ministro, que después de acostumbrar á los españoles á vivir sin comer, pueda también acostumbrarlos á vivir sin respirar.

Y entonces los españoles, exentos de ese trabajo que nos ha impuesto la naturaleza, y que está fatigando día y noche nuestros pulmones, podremos echarnos á la sombra del árbol de la libertad, y cantar extasiados con el poeta:

¡Qué descansada vida!

¡Qué se rien ustedes?

¿Qué no creen posible el monopolio del aire?

Pues es que ustedes ignoran lo mucho que han adelantado las ciencias... económicas.

Cuyos adelantos han hecho que en España, donde no puede atraparse ni un céntimo ni andando en bicicleta, los gobiernos inventan máquinas para convertir en céntimos hasta las tripas de sus administrados.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La propagación de la fe.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias cristianas sostengan la hermosa Obra de las Misiones, propiciándole limosnas y sobre todo misioneros.

PROPÓSITO

Inscribirse en la apostólica obra de la Propagación de la fe.

Máxima. «En los buenos libros hallarás verdades sin lisonja, reprensiones sin sonrojo, doctrina que aprender y ejemplos que imitar.»

(San Jerónimo.)

8 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO,"

jéronle dos libros, uno de la vida de Cristo, y otros de vidas de Santos, por no haber otros. Encendióse tanto con su lección, que determinó hollar el mundo totalmente, y no de seguir sus pisadas, para lo cual determinó ir á Jerusalén para ayudar allí á los cristianos que hubiese, y reducir á los infieles, hecho predicador de los turcos y moros, hasta alcanzar el martirio.

Una noche se levantó de la cama como muchas veces solía, á hacer oración, y puesto de rodillas delante de una imagen de Nuestro Señor, con humilde y fervorosa confianza se ofreció por medio de la gloriosa Madre al amoroso y piadoso Hijo por soldado y siervo suyo fiel, prometiéndole de seguir su estandarte y dar de coces al mundo. Al mismo tiempo que él hacía esta oración, se sintió en toda la casa un estallido muy grande, y el aposento en que estaba tembló, y se quebró una vidriera que en él había. Temía mucho la flaqueza de su carne; mas la sacratísima Virgen y soberana Reina de los Angeles, á quien él entrañablemente se encomendaba, estando velando

## VIDA

DE

## SAN IGNACIO DE LOYOLA

Nació San Ignacio en el castillo de Loyola, sito en la provincia de Guipúzcoa, año de 1491. Fue hijo de Beltrán Yañez de Oñaz y Loyola, señor y cabeza de su casa; su madre se llamó Doña María ó Mariana Saez de Balda, hija de los señores de la casa y solar de Balda.

Mostró desde niño Ignacio un vivo y despierto ingenio: fué enviado de sus padres á la corte de los Reyes Católicos, para que allí se criase con otros de su calidad; y co-

Por de pronto ya tenemos monopolizada la luz en casi todas sus esferas.

La luz de las cerillas no hay para qué mentarla en España: pues equivale á quedar la cuerda en casa del ahorcado.

Y todos sabemos la mala cara que tiene un español, mirado á la luz, ó mejor dicho, á la sombra de una cerilla encendida, cuando á fuerza de rascar se tiene la dicha de encender alguna de las pocas y malas que contienen las cajas que ahora se estilan.

La luz eléctrica no está aun monopolizada, seguramente porque aún no tiene el verdadero carácter de luz permanente y fija.

Pero en cuanto se encuentre el medio de evitar las oscilaciones é intermitencias, que le ponen á uno en peligro de quedarse á oscuras en mitad de la calle, ya verán ustedes cómo se apresura el gobierno á tomarla bajo su *paternal* protección, para sacarle los jugos gástricos y convertirla en céntimos.

La luz del sol tampoco se ha monopolizado; porque el señor ministro anda demasiado ocupado en el monopolio del petróleo, otra luz que se está también extinguiendo ó monopolizando á toda prisa.

Con lo cual el petróleo, que es la luz de los pobres, va á subir un grado más en la escala social, convirtiéndose en luz de los ricos.

Porque el petróleo, que desde mucho tiempo siente ya el peso del monopolio judío, al sentir en sus lomos, el espoleo de ese nuevo monopolio legal, ha de emprender el vuelo hasta más allá de las nubes, donde no alcanza la escopeta del pobre.

Y al pobre no va á quedarle más remedio que acostarse á oscuras en pleno siglo de las luces, con evidente peligro de romperse las narices al chocar con los apéndices de la cama, si es que aún la tiene.

Y la luz del sol sería monopolizada, si hasta él pudiera llegar algún día el tupé de Sagasta, ó la fuerza monopolizante de cualquier Navarrorreverter.

Pero como el Criador del Universo no hizo el sol monopolizable, y tuvo la previsión de colocarle fuera del alcance de la ciencia económica liberal, cuyos tintos tiene bien conocidos; tendremos que contentarnos, por lo menos por ahora, con el monopolio del petróleo, que ya es mucho monopolio, por lo que á la luz se refiere.

Bendigamos al liberalismo, que nos da gobiernos que no nos merecemos, que tanto se desviven para labrar nuestra fe-

licidad, añadiendo á los muchos bienes que ya disfrutamos, ese nuevo bien del monopolio, que está destinado á reventarnos de dicha.

Y el que dijere lo contrario, miente. O sinó, pruebas al canto.

Todos sabemos por el balance de fin de año que el monopolio de las cerillas ha sido un medio más ó menos legal para colocar capitales al diez y seis por ciento.

Por ahí pues, puede calcularse el grande bien que producirá el monopolio del petróleo, que seguramente no se quedará en el dieciseis, sino que llegará hasta el veinte por ciento, si hemos de juzgar por el regateo que está en danza entre los postores y el Ministro.

Y ya nada tendremos que envidiar á los judíos, aunque tengamos cara de cristianos.

Y todo el mundo deberá prosternarse ante la efigie del señor Ministro de Hacienda, por habernos proporcionado un medio tan fácil y seguro para hacernos ricos en poco tiempo.

¿Que todo es pan para uno y hambre para diez mil?

¿Que el país en general es el que paga los platos rotos?

¡Calla hombre, calla!

Somos ó no somos liberales.

¿Lo somos? pues conténtase el país con que unos cuantos paniaguados coman á dos carrillos.

Y punto en boca.

Y el que no tenga que comer, que mas que las hojas del árbol de la libertad y algún cacho del himno de Riego, que siendo liberal, ha de saberle á gloria.

Pues por algo se ha dicho que la libertad es vida.

Y nadie se atreva á censurar el sistema de monopolios: pues queda demostrado como tres y dos son siete, que éstos son la fuente de nuestra riqueza y bienestar.

### LO DE HACE DIAS

Mientras el Gobierno vuelve á dar saltos de alegría al ver cómo han respondido los bolsillos españoles al empréstito filipino—del mismo modo que saltó y bailó con ocasión del empréstito sobre la renta de A. Juanas,—un periódico noticiero nos anuncia que el Consejo de ministros, no solamente ha suspendido otra sentencia del Tribunal Contencioso favorable á no sabemos qué Corporación religiosa, sino que se ha mostrado dispuesto á dar un corte de cuentas en las

que tiene pendientes con el Clero desde la época de la desamortización.

Tan noble y sencilla manera de resolver las cuestiones rentísticas, es verdaderamente digna de un Gobierno que está arrebañando cuanto puede encontrar de imposible en todo género de materias, para pagar sin duda las enormes indemnizaciones que el Gobierno norteamericano exige... como exigió la de Mora.

¡Corte de cuentas! Esto no tiene dificultad ninguna tratándose del Clero. ¿Que se viola el Concordato? que se viole. ¿Que al latrocinio de la desamortización se une el nuevo latrocinio de no pagar lo que el Estado ofreció en solemne convenio á cambio de los bienes vendidos? Pues que se una y se robe un millón de veces á la Iglesia.

La Iglesia no tiene acorazados, ni ejércitos, ni Cámaras donde llamar á nuestros generales verdugos y á nuestros funcionarios ladrones: la Iglesia no tiene más que una paciencia de Job y una dulzura infinita para tratar á los que la desbalijan y la escarnecen, y por eso hay Gobiernos liberales conservadores, como el que nos acogota, que se atreven á proponer un corte de cuentas con el clero.

Pero es imposible que lleguen las cosas á punto tan escandaloso. Si lo arbitrario, lo ilegal, lo injusto por todos los cuatro costados ha podido ser base y fundamento de la conducta política y administrativa de este Ministerio, no será ni puede ser nunca principio y raíz de sus relaciones con la Santa Sede.

Los Concordatos son letra muerta; las leyes, son papeles mojados; las sentencias de los altos tribunales del Estado, cosa inútil. Con gobiernos que hacen burla tan insolente de sus propios deberes, ¿Podrá la Iglesia tener ningún género de miramientos y condescendencias?

### BASURA Y PELIGRO

Han sido sorprendidas en Barcelona cuarenta y dos mujeres en el acto de contribuir al sostenimiento de las huelgas que allí tienen lugar en estos momentos. Y no es solo en esta huelga: todos los movimientos revolucionarios que han afligido en estos últimos tiempos á la capital del Principado catalán han ofrecido la figura de una ó de varias mujeres atizando desde el fondo sombrío de las logias y de los clubs el incen-

dio, excitando ó alentando á los hombres en su obra funesta contra la sociedad. Y en los periódicos librepensadores, obscenos y demagógicos no es extraño hallar firmas de mujeres al pie de artículos que se distinguen, aun en los periódicos en que se insertan, por su procaacidad, insolencia y magnitud y calidad de las blasfemias.

Nada de esto puede maravillar cuando, según leemos en el último número de *La Lectura Dominical*, existen en España nada menos que cuarenta logias de mujeres.

El famoso *Demófilo*, director de *Las Dominicales*, es como director espiritual de una numerosa logia femenina que actúa en Madrid, y cuya principal corifea es Rosario de Acuña, la autora de *Rienzi* y de otras piezas dramáticas de fondo impío.

Aún funciona en esta corte otra logia femenina: la dirigida por D. Nicolás Díaz Pérez, que en la secta se llama *Viriato*. En esta logia fué donde, según parece, entró hace años una señora emparentada con la más ilustre familia del reino.

En Valencia, una mujer que se ha hecho célebre por sus impiedades en la prensa, doña Belén Segarra, preside otra logia de mujeres bastante numerosa.

En Alicante, la directora del movimiento masónico femenino, encúbrese bajo el glorioso nombre de *Juana de Arco*. ¡Juana de Arco presidiendo una logia! ¡Qué horror!

Las logias de Cataluña cuentan también con una agitadora de buten: Teresa Claramunt, que es francamente anarquista, gran embaucadora de la gente sencilla, y tan notable por su atrevimiento y osadía como por su profunda ignorancia y mal gusto en literatura.

En Málaga, Cádiz, Coruña y otras poblaciones están, hace tiempo, establecidas y funcionando logias de mujeres.

Ya dijo el buen rey D. Alfonso el Sabio de las mujeres *que en perdiendo la vergüenza es fuerte cosa el oirlas y el contentar con ellas.* Y en efecto, estas hembras se lanzan por los caminos de la impiedad y de la propaganda revolucionaria son mil veces peores que los hombres, y hacen mucho más daño que ellos.

No nos referimos precisamente al influjo que puedan ejercer con sus encantos físicos, porque estas *marisabidillas de rompe y rasga* suelen tener muy pocos, sino á su osadía, á su mayor atrevimiento, á su descoco para la propaganda en todo lo cual suelen aventajar á los hombres más audaces.

mo era de altos pensamientos, y de grande y brioso ánimo, se inclinó á las armas, en que se señaló mucho; mas entre la licencia militar tuvo siempre respetos nobilísimos. En los lugares que los capitanes dieron á sacco á los soldados, como fué Nájera y otros aunque Ignacio fué el que más peleó, no quiso tomar nada, con ver lo mucho que se enriquecían sus compañeros.

Reverenciaba con particularidad los Sacerdotes: nunca le vieron perjurar, ni decir palabras desgarradas y de blasfemia, como suelen los soldados. Con los que se desafiaba, con no tener miedo á nadie, pues tal vez aconteció que él solo hiciese huir una calle de hombres, por cualquier ocasión se reconciliaba de corazón, quedándose fidelísimo amigo. Á sus enemigos no les mostraba mala voluntad; antes les hacía presentes con muestras de buena voluntad. Su ingenio agudo no le empleaba en cosas lascivas: hizo entre el ruido de las armas un poema español en honra de San Pedro.

Sucedió que los franceses pusieron cerco al castillo de Pamplona estando en su

defensa Ignacio, que le defendió con admirable esfuerzo, hasta que fué herido de una bala en la pierna derecha, de manera que casi le desmenuzó los huesos; y una piedra del muro, que con la fuerza de la pelota resurtió, le maltrató la pierna izquierda: lo cual sucedió el segundo día de pascua del Espíritu Santo, año de 1521. Con esto fué ganado el castillo de los franceses, que trataron á Ignacio muy cortemente, y le enviaron á los suyos.

El mal creció de manera, que había poca esperanza de su vida; pero nuestro Señor en el mayor peligro le socorrió, enviándole la víspera de su fiesta al gloriosísimo príncipe de los Apóstoles, San Pedro, de quien era muy devoto, y le apareció como quien le venía á favorecer y le traía la salud. Con esta visita comenzó á mejorar y convalecer nuestro soldado, pagando el glorioso Apóstol á su devoto el poema que le había dedicado, escogiéndole como singular defensor de su silla.

En la convalecencia pidió Ignacio algún libro de caballería para entretenerse, y tra-

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa Práxedes, virgen.

#### CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias los de costumbre.

Y son horribles las máximas y enseñanzas que salen de estas logias de hembras. «Las niñas—dice una de ellas—no deben ser educadas en el temor de Dios...» —Al culto católico lo denominan *repugnante fetichismo*; al Clero, *estúpidos sacerdotes, verdugos de la humanidad*, y así por este tenor son todas las máximas. Por cierto que todas las logias femeninas se distinguen por su entusiasmo por la enseñanza del desdichado D. Fernando de Castro y de la *Institución para la enseñanza de la mujer*.

«Os exaspera—escribía el periódico masónico *La Humanidad*, dirigiéndose á los Jesuitas—el solo título de la Escuela de Institutrices, porque no se os oculta que la mujer instruida, la mujer ilustrada, ya no es vuestra esclava; porque sabéis que en cuanto la mujer os conozca, su planta aplastará vuestra cabeza.

«Vosotros, desdichados, no podéis perdonar al inolvidable D. Fernando de Castro el haber aplicado su vigorosa iniciativa, su reconocida inteligencia, su perseverante voluntad, á arrancar á la mujer de esa atmósfera de tinieblas en que la teneis sumida. ¡Nosotros, en cambio, nunca respetaremos bastante la buena memoria del sabio modesto, del Sacerdote virtuosísimo, á quien se debe la instalación de la *Institución de enseñanza para la mujer*! Honor á D. Fernando de Castro.»

Toda esta basura existe en España, y va fermentando en las tinieblas hasta producir explosiones, como la del anarquismo en Barcelona; esto por el aspecto más visible. Pero ¡cuántos pecados, cuántos crímenes, cuántas corrupciones de menores se perpetrarán en la sombra repugnante de las logias femeninas!

¿Cómo no barre el Gobierno toda esta inmundicia? Las logias son asociaciones ilegales, y además sus conexiones con el anarquismo, es un hecho completamente demostrado. Haga el Gobierno uso de la ley de represión del anarquismo, y podrá librar á España, con aplauso de todos los buenos, de esta nausebunda plaga.

Si no sirve para esto la ley del anarquismo, ¿para qué ha de servir?

(El Movimiento Católico)

## SENSIBLE DESGRACIA

Anteayer, á la caída de la tarde, circuló entre caracterizados políticos de esta ciudad, la noticia de un hecho sensacional; noticia que bien pronto fué del dominio público.

En la preciosa finca de recreo, cerca de San Juan, llamada «Santa Rosa», propiedad de D. Emilio Senante, director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, persona además de gran valimiento y grandes simpatías, había sucedido una sensible desgracia; el joven D. Joaquín Senante, que se hallaba cazando en dicha finca, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma con tan mala suerte, que los proyectiles le causaron la muerte en el acto.

El desgraciado suceso ha llenado de luto y consternación á muchas familias distinguidas de esta ciudad, con las que se hallaba emparentado.

Sentimos en el alma el triste suceso que dió ayer pábulo á todas las conversaciones en esta ciudad, y nos asociamos al dolor que en estos instantes embarga el ánimo de D. Emilio Senante, nuestro particular amigo.

## EL DIA EN ALICANTE

En el convento de la Sangre de Religiosas Agustinas de esta ciudad, hay

una plaza de organista vacante. Si alguna joven se siente llamada por Dios al estado religioso y desea y tiene aptitud para ocupar dicha plaza, puede dirigirse á la R. M. Priora de dicho monasterio, quien le facilitará cuantos datos necesite y medios estén á su alcance para el logro de sus aspiraciones.

—Ha empezado en muchas comarcas de esta provincia, especialmente en el distrito de Villajoyosa, la recolección de la almendra.

La cosecha ha sido bastante regular, no habiéndose aun fijado el precio á este rico producto, pero no será el que ha alcanzado en años anteriores.

La cosecha del vino, en cambio, que en un principio infundía esperanza de ser abundante, empieza á sentir los efectos de la pertinaz sequía, y se vé en los racimos falta de desarrollo.

Si lloviese en este tiempo crítico para los viñedos, se remediaría mucho su precario estado, y habría esperanzas de una buena cosecha.

—Se ha dispuesto que los oficiales que hayan cursado tres años en la escuela Superior de Guerra, con aprovechamiento, sean destinados á las regiones en práctica de Estado Mayor.

—Dada la precaria situación por que atraviesa la Diputación Provincial, su Comisión permanente ha acordado reducir las plazas de asilados en las casas de Beneficencia de esta ciudad, y en su consecuencia han sido dados de baja en aquel establecimiento muchos asilados.

Pero el lado defectuoso de esta medida es que han sido favorecidos muchos por recomendaciones políticas, mientras que otros huérfanos de todo padrino y privados de toda recomendación, sufren las consecuencias de su absoluta orfandad.

Esto es detestable, muy en armonía con el espíritu de la época.

Que el presupuesto provincial, al que contribuyen todos los pueblos de la provincia, sufrague la vida regalada de muchos patrocinados de la fortuna, mientras que se encuentre cerrado para los verdaderamente necesitados, eso es verdaderamente digno de censura, soberanamente detestable.

—Ha marchado á Mahon, nuestro paisano el segundo teniente del regimiento regional de Buleares, D. José Seva Iborra.

—Nuestro distinguido amigo don Alejandro Harmsen, Barón de Mayals, ha regalado á la Comisión de Festividades una artística figura alegórica de bronce, para que se destine para premio de alguno de los Certámenes que se celebren durante las próximas fiestas de Agosto.

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de una Memoria sobre el establecimiento balneario de Zuazo (Alava) escrita por D. Francisco Ledo y Garcia.

Agradecemos la atención.

—«La Gaceta» ha publicado una lista de las cantidades que los Ayuntamientos de las diferentes provincias adeudan á los maestros de instrucción primaria.

La provincia de Alicante, según los datos oficiales, adeuda 86.101 pesetas.

—Algunos médicos jóvenes de la provincia de Alicante han resuelto tomar parte en las oposiciones que se han de verificar durante el próximo mes de Octubre para ingresar en el cuerpo de Sanidad Militar.

—Guía de Alicante.—Se ha publicado en esta capital un interesante é instructivo librito de suma utilidad y conveniencia para el forastero.

Se titula «Guía de Alicante» y contiene, entre otras secciones de no menos importancia, una breve noticia acerca de la ciudad; Alicante, bajo el punto de vista te-

rapéutico y climatológico; un exacto y completo nomenclator de calles con las entradas y salidas; indicador de profesiones, industria y comercio y un índice de establecimientos y centros oficiales.

Está á la venta, al precio de un real en las principales librerías y kioscos para la venta de periódicos de la población.

—En obsequio al vecindario ha sido cedida galantemente la música del regimiento de la Princesa, para que en unión de las bandas de cornetas y tambores, recorran las calles de la población el día 8 del próximo mes, tocando la diana.

—Ha sido jubilado, á su instancia, el oficial primero, jefe del negociado de quintas de la Diputación D. Luciano Alvarez.

—Está siendo objeto estos días de la conversación general y de justificadas censuras, el hecho de no haber el gobierno pagado los haberes correspondientes al mes de Junio á los catedráticos de 45 Institutos y de varias Escuelas de Comercio, como Valladolid, Cádiz, Barcelona y Zaragoza.

## DE TODAS PARTES

A continuación insertamos la circular que el Nuncio de Su Santidad en la corte ha dirigido á los prelados españoles, sobre dispensas matrimoniales, la cual dice así:

«Muy señor mio de mi consideración más distinguida: Tengo el honor de dirigirme á su señoría ilustrísima para manifestarle que Su Santidad, además de las otras facultades que, ya sobre dispensas matrimoniales, ya sobre diversas clases de gracias, me tiene concedidas como Nuncio apostólico en estos reinos se ha dignado también autorizarme para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedidos de consanguinidad y de afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto y en el cuarto sólo, ya fueren sencillos ya dobles, determinando al mismo tiempo que en lo sucesivo, á partir del 15 de Julio, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á esta nunciatura apostólica, á donde enviarán, desde luego, las peticiones de las referidas dispensas.

† J. Arzobispo de Catania, Nuncio apostólico.»

—El «Boletín Eclesiástico» de Coria anuncia la vacante del Beneficio presbiterial de aquella Santa Iglesia con cargo de primer organista, cuya provisión corresponde á la Corona.

—Las noticias confidenciales de Berlín dicen que la herida del Emperador Guillermo es más grave de lo que han supuesto los despachos oficiales. Se cree, sin embargo, que no corre peligro el ojo lesionado.

El buque *Gefión* ha sido puesto á las órdenes del duque Carlos Teodoro de Baviera, eminente oculista que, conforme se anunció, va á prestar sus servicios como médico al Emperador Guillermo.

## HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchatería, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)  
Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS  
MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO  
11. CONSTITUCIÓN, 11

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía cómica lírica, dirigida por los Sres. Enrique Lacasa y Valentín González.

Función para hoy.—A las nueve, La maja.—A las diez, Los cocineros.—A las once, Certamen nacional.

Entrada para cada sección, 15 cts.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 20 (6 t.)

Telegrama de la Habana participa haberse batido á los rebeldes en la provincia de Pinar del Río y en la de Santiago de Cuba, habiéndoseles ocupado un depósito de 10.000 cartuchos y dos cañones.

Los periódicos ministeriales censuran enérgicamente al Sr. Moret su discurso pronunciado en Zaragoza, por sus tendencias democráticas en el mismo reveladas.

La cuestión de los socialistas bilbaínos adquiere gravedad; la huelga se extiende á diferentes centros mineros, habiendo pedido algunos propietarios fusiles para defenderse.

Interior 64'50.  
Cambio sobre París 30'20.

ALICANTE  
IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRA,  
Plaza del Progreso, 5.

# EL SIGLO

**NAVARRO HERMANOS**

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en **PAÑUELOS DE MANILA**, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

## LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR**

de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

**CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier**  
ó de las 3 Marcas

**A**DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**SANTAL MIDY**

Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

**IBARRA Y COMPAÑÍA.--SEVILLA**

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

**VAPORES DE LA COMPAÑÍA**

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trifa que de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortegá de 2300.—Cabo Ceas de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, los los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oarril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valancia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga para Sa Felú y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

**COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR**  
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA)  
SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores **SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.**

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cotte y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.ª—Princesa 24.

**COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR **DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**

DIRIGIDO POR **DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Id. medio pensionistas;** manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios.

**Segunda enseñanza.**—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Olatos preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Carrera de Comercio.**—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

**Precios.**—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Id. medio pensionistas,** manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeiras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

**ESQUELAS MORTUORIAS**

para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª